



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2014/2015
Titulación	GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
Nombre de la Asignatura	DISEÑO INSTRUCCIONAL Y ADAPTACIONES CURRICU. PARA NECESID.ESP. EN AUDI Y LE
Código	1233
Curso	CUARTO
Carácter	OPTATIVA
Nº Grupos	1
Créditos ECTS	3
Estimación del volumen de trabajo del alumno	75
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinador de la asignatura JESUS MOLINA SAORIN Grupo: 1	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
	Categoría	PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
	Correo Electrónico /	jesusmol@um.es
	Página web /	http://www.um.es/jesusmolina
	Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ
	Teléfono, Horario y	
	Lugar de atención al alumnado	



2. Presentación

PROFESORADO

Prof. Dr. Dr. Jesús Molina Saorín (Coordinador)

- Horario presencial en el despacho siempre disponible (actualizado) en la herramienta "Apúntate" del Aula Virtual. Segunda Planta. Telf. 868 88 80 39. jesusmol@um.es

PRESENTACIÓN

Nos encontramos ante una asignatura obligatoria y exclusiva de la *Mención en apoyo educativo en dificultades de audición y lenguaje*. A través de esta asignatura, pretendemos que el alumnado transite por las diferentes respuestas a la diversidad que, a nivel legislativo y pragmático, se han de ofrecer en el trabajo con alumnos con dificultades de audición y lenguaje. En este sentido, se aborda –específicamente- desde el proceso de apoyo educativo (como escenario general) hasta las adaptaciones curriculares (ACIs) como medidas específicas recogidas dentro del Plan de Atención a la Diversidad (PAD). El estudio del proceso de elaboración de las ACIs, junto con su concreción y desarrollo a través de las unidades didácticas, conferirán al alumnado un detallado conocimiento sobre sus características y peculiaridades a la hora de su diseño, puesta en escena y evaluación. La segunda parte de la asignatura está destinada a la planificación de la respuesta educativa, junto con los programas de apoyo en audición y lenguaje. De este modo, los alumnos se familiarizarán con el perfil del alumnado con necesidades de intervención logopédica, así como los protocolos de evaluación de competencias comunicativas y programas de apoyo.

A través de esta asignatura, tratamos de ofrecer una formación en competencias metodológicas, participativas y personales que permitan al futuro maestro en Educación Primaria (y con esta Mención), desempeñar sus tareas docentes dentro de una educación inclusiva y atenta a la diversidad del alumnado.

Esta materia guarda relación con la asignatura:

- 1140. Diversidad del alumnado y acción tutorial (Educación Primaria; primer curso)

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No las hay



3.2 Recomendaciones

- Es necesario activar la cuenta de usuario en la UMU y estar familiarizado con el uso de herramientas digitales, dado que la asignatura se apoya en la plataforma digital del Aula Virtual.
- La aproximación a la materia desde una actitud reflexiva y crítica.
- Estudio comprensivo de los materiales.
- Actitud de respeto hacia el profesorado y alumnado, así como de cooperación y ayuda mutua en el trabajo con los compañeros.
- Realización de trabajos y actividades desde el primer día.
- Acceder al Aula Virtual con una frecuencia semanal.
- La asistencia a las clases resulta recomendable. Los alumnos que asistan con regularidad no deben tener problemas para comprender y asimilar los contenidos que se trabajan en la materia.

4. Competencias

4.1 Competencias Transversales

- Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar. [Transversal1]
- Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC. [Transversal3]
- Considerar la ética y la integridad intelectual como valores esenciales de la práctica profesional. [Transversal4]
- Ser capaz de trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. [Transversal6]
- Desarrollar habilidades de iniciación a la investigación. [Transversal7]

4.2 Competencias de la asignatura y su relación con las competencias de la titulación

Competencia 1. CM2. Organizar los apoyos educativos de atención directa e indirecta al alumnado con problemas de audición y lenguaje.

- CET1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Competencia 2. RA1. Establecer los apoyos dentro y fuera del aula, determinando los tiempos, las sesiones y las agrupaciones.

- CET1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Competencia 3. RA2. Formar, asesorar y colaborar con el profesorado, otros especialistas, resto de la comunidad escolar y familia en la correcta utilización de los SSAAC.

- CET2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro

Competencia 4. CM3. Conocer los diferentes trastornos del lenguaje, de la comunicación, del habla y de la voz para intervenir eficazmente en los entornos escolares.

- CET10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. (b) Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes

Competencia 5. RA1. Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos del lenguaje, de la comunicación, del habla y de la voz.



- CET1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

Competencia 6. RA2. Comunicar, de manera oral y escrita, sus observaciones y conclusiones, explicando y argumentando el tratamiento seleccionado.

- CET11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y la comunicación. (b) Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural

Competencia 7. RA3. Ejercer funciones asesoras para el profesorado y las familias con el fin de alcanzar las mayores cotas de eficacia en los aprendizajes del alumno.

- CET6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. (b) Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo a las singulares necesidades educativas de los estudiantes. (c) Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

5. Contenidos

Bloque 1: APOYO EDUCATIVO Y ADAPTACIÓN CURRICULAR

TEMA 1 El concepto de apoyo educativo y sus modalidades

- El programa de apoyo específico: normativa que lo regula y funciones asignadas al maestro de audición y lenguaje.
- El plan de actuación individualizado.
- Coordinación con el resto de profesionales del Equipo de Apoyo.

TEMA 2 Las Adaptaciones Curriculares como medida específica del Plan de Atención a la Diversidad

- ¿Qué es la adaptación curricular?
- Tipología de las adaptaciones curriculares.
- Normativa de referencia.
- El Plan de Atención a la Diversidad.

TEMA 3 Las adaptaciones curriculares individualizadas (ACI)

- Proceso de elaboración de las ACI.
- El Documento Individual de Adaptación Curricular (DIAC).
- Concreción y desarrollo del ACI: las unidades didácticas.

Bloque 2: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMAS DE APOYO EN A.L.

TEMA 4 Planificación de la respuesta educativa en alumnado con necesidades de audición y lenguaje

- Alumnado con necesidades de intervención logopédica.
- Necesidades educativas relacionadas con el lenguaje y la comunicación.



- Protocolo de evaluación del lenguaje y la comunicación.
- Evaluación de la competencia comunicativa del alumnado.

TEMA 5 Programas de apoyo educativo en Audición y Lenguaje

- Programa de comunicación multisensorial.
- Programa de comunicación.
- Programa de lenguaje y habla.
- Programa de estimulación lingüística.
- Programa de estimulación y uso del lenguaje.
- Programa de fluidez del habla.

PRÁCTICAS

Práctica 1 INFORMACIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS :*Global*

Las prácticas de la asignatura se organizan atendiendo a los contenidos de la misma. Para ello, el alumnado deberá realizar un trabajo práctico a lo largo del curso. Una vez iniciada la asignatura, el Equipo Docente entregará a los alumnos (a través del Aula Virtual) un Dossier en el que se describirá, con detalle, el contenido de las tareas prácticas a realizar, así como las especificaciones sobre su formato, organización, evaluación y fechas de entrega.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA	Gran grupo. Presentación y exposición	1	0	1
ACTIVIDADES EXPOSITIVAS (1)	- Gran grupo. - Presentación y exposición de temas y documentos	15	20	35
ACTIVIDADES EXPOSITIVAS (2)	- Trabajo individual - Análisis documental y exposición pública	3	6	9
ACTIVIDADES PRÁCTICAS	- Modalidad de Seminario. - Realización del trabajo práctico de la asignatura (pequeño grupo).	5	12	17



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
TUTORIAS ACADÉMICAS	- Tutorías individualizadas para la supervisión del trabajo a realizar.	2	2	4
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	- Trabajo práctico. - Examen final	1	8	9
	Total	27	48	75

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2014-15#horarios>



8. Sistema de Evaluación

<p>Competencia Evaluada 14, 15, 16</p>	<p>Métodos / Instrumentos</p>	<p>ENTREGA Y EXPOSICIÓN DEL DOSSIER DE PRÁCTICAS (sobre actividades prácticas)</p>
	<p>Criterios de Valoración</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Exposición oral en público manejando presentación multimedia. 2. Entrega dentro de los plazos establecidos. 3. Cumplir con los criterios de calidad establecidos en el dossier para la presentación de las actividades prácticas. 4. Realización de todas las actividades teniendo en cuenta los criterios y pautas establecidas por el profesorado. 5. Integración de los conocimientos teóricos y prácticos de la asignatura desde un conocimiento crítico, reflexivo y aplicado. 6. Incorporación de materiales diseñados por el alumnado a partir de las orientaciones que -sobre los mismos- se efectúan en los documentos aportados en la asignatura. 7. Claridad expositiva. 8. Originalidad y creatividad. 9. Capacidad de análisis y síntesis 10. Manejo adecuado de las fuentes de información y su incorporación adecuada en el trabajo final.
	<p>Ponderación</p>	<p>20%</p>



Competencia Evaluada 12, 1, 17	Métodos / Instrumentos	PRUEBA FINAL ESCRITA (sobre actividades expositivas 1 y 2)
	Criterios de Valoración	<p>11. Manejo de las fuentes de información y capacidad para integrarlas en el discurso escrito.</p> <p>12. Con carácter general, será una prueba objetiva tipo test, en cualquiera de las dos modalidades siguientes:</p> <p>* A) Podrá ser una prueba objetiva (tipo test) con dos opciones de respuesta (a/b). En tal caso, el criterio de corrección supondrá que cada respuesta incorrecta restará una correcta.</p> <p>* B) Podrá ser una prueba objetiva (tipo test) con varias opciones de respuesta (a/b/c). En tal caso, el criterio de corrección supondrá que cada respuesta incorrecta restará media correcta. Las observaciones específicas sobre la evaluación, se recogen en el apartado de observaciones de esta guía.</p> <p>13. La concreción del tipo de examen se publicará con antelación suficiente desde la herramienta "Llamamientos" del aula virtual.</p>
	Ponderación	70%
Competencia Evaluada 13	Métodos / Instrumentos	<p>LISTA DE CONTROL DE ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN.</p> <p>ANOTACIONES SOBRE DIARIO DE EXPEDIENTE (durante clase, tutorías y actividades expositivas -1 y 2).</p>
	Criterios de Valoración	<p>14. Asistencia para todas las sesiones de seminario.</p> <p>15. Participación activa en clase.</p> <p>16. Presentación oral de documentos.</p> <p>17. Puntualidad.</p> <p>18. Actitud de respeto.</p> <p>19. Cooperación con los compañeros.</p>
	Ponderación	10%

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/educacion/contenido/estudios/grados/educacion-primaria/2014-15#examenes>



9. Bibliografía (básica y complementaria)

-  - Ábalo, V. y Bastida F. (1994): *Adaptaciones curriculares. Teoría y Práctica*. Madrid. Escuela Española.
-  - Aguilar, L. A. (1991). El informe Warnock. *Cuadernos de Pedagogía*, nº197 pp.62-64.
-  - Ainscow, M. (1995): *Necesidades educativas especiales en el aula. Guía para la formación del profesorado*. Madrid. Narcea..
-  - Bautista, R. (compilador) (1993): *Necesidades educativas especiales. Manual Teórico Práctico*. Málaga. Aljibe.
-  - Blanco y otros (1992): *Alumnos con necesidades educativas especiales y Adaptaciones Curriculares*. Madrid. MEC-CNREE.
-  - Bobath, K. (1986). Base neurofisiológica para el tratamiento de la parálisis cerebral. Buenos Aires: Panamericana.
-  - Bustó, M.C. (1.988). Reeducción del habla y del lenguaje en el parálisis cerebral. Madrid: CEPE.
-  - CARM (2003). *Orden de 25 de Septiembre que regula el funcionamiento de los Centros de Educación Especial como Centros de Recursos*. Murcia: CARM.
-  - CARM (2012). Comunicación aumentativa. Recursos para la Comunicación Aumentativa . Espacio de recursos para la comunicación aumentativa. Materiales para descargar, base pictográfica y fotográfica, unidades didácticas multimedia, animaciones, generación automática de materiales multimedia on-line, generación automática de materiales curriculares impresos, actualización semanal de pictogramas e imágenes y solicitud de pictogramas a la carta. Murcia: CARM
-  - CARM (2012). INFOPITÁGORAS. Actividades de Refuerzo Educativo. Herramienta destinada a Profesores de Pedagogía Terapéutica, de Audición y Lenguaje, y de Compensación Educativa de Centros de Educación Infantil, Primaria y Educación Especial Programa. Murcia: CARM.
-  - C.N.R.E.E. -MEC. (1991). Las necesidades educativas especiales de los alumnos con deficiencia auditiva. Madrid: CNREE.
-  - Dumont, A. (1989). *El logopeda y el niño sordo*. Barcelona: Masson.
-  - Frith, V. (1991). *Autismo*. Madrid: Alianza Editorial.
-  - Gallego, J. L. y Gallardo, J. R. (1993). *Manual de Logopedia Escolar*. Málaga: Aljibe.



-  - García, R. et al (Coord.) (2009). Adaptaciones curriculares significativas. Murcia: CARM
-  - Hegarty, S. y otros (1994): *Aprender juntos: la integración escolar*. Madrid. Morata.
-  - Jiménez, P., y Vilá, M. (1999). *De educación especial a atención a la diversidad*. Málaga: Aljibe.
-  - Lozano y García (1999). Adaptaciones curriculares para la diversidad. Murcia: KR.
-  - Marchena, C. (1992). El trastorno autista. Contextualización e intervención logopédica. Sevilla: Ediciones Alfar.
-  - Marchesi, Á. (1989). El desarrollo cognitivo y lingüístico del niño sordo. Madrid: Alianza Editorial.
-  - MEC. (1991). *Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria*. Madrid: CNREE.
-  - MEC. (1991). *Recursos materiales para alumnos con necesidades educativas especiales*. Madrid: CNREE.
-  - MEC. (1992). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Madrid: CNREE.
-  - MEC. (1995). *Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales: acceso y calidad*. Salamanca: MEC.
-  - MEC. (1990). *La figura del profesor de apoyo y la organización de su trabajo en los centros de Integración*. Informe final. Madrid: MEC.
-  - MEC. Secretaria de Estado de Educación 1995: *Orientaciones para la adaptación del currículo en los Centros de Educación Especial: "Un modelo de adaptación del currículo oficial*. MEC. Madrid
-  - Mendoza, E. (2001). *Trastorno Específico del Lenguaje (T.E.L)*. Madrid: Pirámide.
-  - Monfor, M. y Juárez, A. (1993). *Los niños disfásicos*. Madrid: CEPE.
-  - Monfort. M., Rojo, .A. y Juárez, A. (2005). Programa elemental de comunicación bimodal para padres y educadores. Madrid: CEPE.
-  - Monfort, M. y Juárez, A. (1986). *El niño que habla*. Madrid: CEPE.
-  - Nieto, H. (1978). *El desarrollo del lenguaje*. México: Porrúa.
-  - Nieto, M. (1990). *Retardos del lenguaje en el niño*. Madrid: CEPE.
-  - Pascual, P. (1990). *La dislalia*. Madrid: CEPE.



-  - Peña, J. (1988). *Manual de Logopedia*. Madrid: Masson.
-  - Ramírez, R. A. (1987). *Conocer al niño sordo*. Madrid: CEPE.
-  - Ruiz, J.R. (1993). *Manual de Logopedia escolar*. Málaga: Aljibe.
-  - Torres, S. (1988). *La palabra complementada (CUEED SPEECH)*. Revisión crítica al oralismo. Madrid: CEPE.
-  - Vila, I. (1990). *Adquisición y desarrollo del lenguaje*. Barcelona: Graó.
-  - Zamorano F. y Celdrán, M. (2006). *Programa de prevención de los trastornos del lenguaje en educación infantil y 1er ciclo de primaria*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo.
-  - Ladr, M. L. (Coord.). (2012). *Vocabulario bico en LSE*. Murcia: CARM.

10. Observaciones y recomendaciones

Observaciones a la metodología:

Se ha optado por la modalidad de gran grupo para aquellas actividades formativas de carácter expositivo que recomiendan el uso de una metodología basada en la presentación y exposición de temas y documentos, junto con la participación activa del alumnado. En estas sesiones, el profesorado situará al alumnado sobre los ejes temáticos fundamentales de la asignatura y dará orientaciones para su ampliación en la modalidad metodológica de trabajo individual, desde la cual podrán realizar un análisis documental y exposición pública. Para llevar a cabo el desarrollo de las actividades prácticas, los alumnos seguirán una metodología de seminario que –debidamente explicada en el dossier elaborado por el equipo docente y disponible desde el aula virtual antes del comienzo de la asignatura- les permitirá dar a conocer el resultado del trabajo realizado de forma autónoma. De modo complementario, las tutorías se orientarán –fundamentalmente- a la supervisión de las tareas prácticas realizadas.

Observaciones a la evaluación:

- Será necesario aprobar el examen escrito para poder superar la asignatura.
- Una vez que el alumno haya superado el examen, se le sumará la nota obtenida tras aplicar el resto de criterios que conceden los demás instrumentos de evaluación.



- La asistencia a todas las sesiones de Seminario concede un valor máximo de 1,0 puntos (cada falta de asistencia a estas sesiones -por cualquier motivo- supone detraer 0,5 puntos). No será posible justificar las faltas (no se pedirá -ni aceptará- justificante alguno).
- Las calificaciones únicamente se guardarán durante el mismo curso académico.
- En el caso de realizarse alguna convocatoria de incidencias, dicha prueba podrá ser de modalidad escrita, oral o combinada, y siempre será anunciada -como de costumbre- desde la sección "Llamamientos" del Aula Virtual con antelación suficiente.
- La prueba final escrita (ponderada sobre el 70% de la calificación total) será calificada sobre 10 puntos, debiendo el alumno alcanzar al menos 5,0 puntos. La exposición y entrega del trabajo de prácticas (ponderado sobre el 20% de la calificación total) será calificado sobre 10 puntos, debiendo el alumno alcanzar al menos 5,0 puntos.
- Para aquellos estudiantes que –por algún motivo- no pudiesen cumplir con los requisitos de evaluación establecidos con carácter general para la asignatura y referidos a la "entrega y exposición del dossier de prácticas (ponderado sobre el 20%), el Equipo Docente diseñará una prueba de evaluación final y global que podrá ser:
 - 1) Una prueba específica y única para estos alumnos, cuya modalidad podrá ser de tipo combinado (oral, tipo test y/o escrito), la cual se calificará sobre 10,0 puntos, debiendo alcanzar el alumno al menos 5,0 puntos para aprobar la asignatura (siendo la nota alcanzada en dicha prueba su nota final en la asignatura). Esta prueba también sería convocada desde la sección "Llamamientos" del Aula Virtual -como de costumbre.
 - 2) Una prueba complementaria a la prueba final escrita establecida con carácter general para los alumnos que hayan cubierto ese 20% de la entrega y exposición del trabajo práctico establecido en el dossier. Dicha prueba complementaria consistirá en la realización de un segundo examen adicional que vendría a complementar el examen establecido con carácter general (y que también sería convocado desde la sección "Llamamientos" del Aula Virtual), y cuya modalidad podrá ser de tipo combinado (oral, tipo test y/o escrito).

Observaciones generales:

- Todas las sesiones darán comienzo de forma puntual, finalizando con unos minutos de antelación para facilitar el libre desplazamiento a otra sala; una vez que haya comenzado la sesión presencial y cerrada la puerta, no se permitirá la entrada o salida de los alumnos.
- En ningún caso está permitido el uso de equipamientos electrónicos en clase (ordenador, teléfono móvil, tabletas... etc.) debiendo permanecer desconectados durante las sesiones.



- El tratamiento con el profesor habrá de ser siempre formal, respetuoso y académico.
- Al inicio de curso, y en función del horario que en su día se haga público, el profesorado especificará el calendario de sesiones de seminario de la asignatura.

Observaciones específicas:

- *Aquellos estudiantes que así lo requieran, pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) para recibir la orientación o asesoramiento oportuno de cara al mejor aprovechamiento de su proceso formativo, así como para la activación de los ajustes razonables previstos (adaptaciones en los elementos de acceso, en la metodología o en los instrumentos de evaluación).*